

contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

No obstante, transcurrido diez (10) días desde la terminación del plazo de presentación, no será admitida ninguna proposición enviada por correo.

APERTURA DE PLICAS:

En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al tercer día hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado o festivo se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

MODELO DE PROPOSICIÓN:

D....., con D.N.I..... natural de....., mayor de edad y con domicilio en.....C/.....actuando en nombre propio o de la empresa que represente) conforme con todos los requisitos y condiciones que se exigen para adjudicar mediante el procedimiento concurso público mediante procedimiento abierto el contrato de servicio de golondrina y del pliego de condiciones administrativas y de prescripciones técnicas, que han de regir dicha licitación y en la representación que ostenta se compromete a asumir el cumplimiento de dicho contrato por el precio alzado de.....euros, según presupuesto detallado que se adjunta.

Lugar, fecha, firma y sello

Melilla, 05 de Julio de 2007.

El Secretario Técnico. P.A.

Pedro Vázquez Marfil.

**CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
ANUNCIO**

1566.- El Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por Orden núm. 1938 de fecha 26 de Junio de 2007, aprobó el expediente de Concurso público, Procedimiento Abierto y Tramitación Ordinaria, para la contratación del Servicio de "PUESTA EN SERVICIO Y/O INSTALACIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE DE LAS INSTALACIONES EXTRAORDINARIAS DE ALUMBRADO Y USOS VARIOS A INSTALAR EN LA CIUDAD CON MOTIVO DE LAS FIESTAS EN HONOR DE LA PATRONA "VIRGEN DE LA VICTORIA."

TIPO DE LICITACION: 198.409,46 €

DURACIÓN DEL SERVICIO: El alumbrado deberá estar preparado para su encendido el día anterior al inicio de las Fiestas patronales, y el desmontaje de todas las instalaciones deberá estar ultimado en el plazo máximo de 10 días desde la finalización de las Fiestas Patronales.

FIANZA PROVISIONAL: 3.968,18 €

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

CLASIFICACIÓN: Grupo: P Subgrupo: 1
Categoría: D

PLIEGOS DE CONDICIONES:

Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio (Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n. 52001 Melilla. Tlfnos: 952699131/51, fax: 952699129), de 9 a 13 horas todos los días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del citado anuncio. Las copias de los mismos están a disposición en el referido Negociado por importe de 5,00 €

PRESENTACION DE PLICAS:

Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 15 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME. y hasta las trece horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberán dirigirse a la oficina receptora señalada en el párrafo anterior, debiéndose justificar por la empresa ofertante la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación, en el mismo día, la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o Fax. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

No obstante, transcurrido diez (10) días desde la terminación del plazo de presentación, no será admitida ninguna proposición enviada por correo.

APERTURA DE PLICAS:

En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al décimo día hábil a aquél en que finalice el plazo